

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Pedido de informes. Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministro de Economía de la Nación Sergio Massa se informe de manera pormenorizada acerca de:

1- Qué medidas implementará el gobierno ante la falta de insumos para evitar un freno en la producción, que generará un impacto negativo para la economía, mayor al que ya viene atravesando.

2- Qué medidas tomará como Gobierno para activar los mecanismos de SIRA, teniendo en cuenta que hay muchas empresas que ya están entrando en una situación crítica de los stocks, con quiebres inclusive en la línea de producción.

3- Detalle de solicitudes ingresadas al SIRA desde su implementación y que ya cuenten con la aprobación, indicando fecha de ingreso, fecha de aprobación, producto/insumo a importar, importe, rama de actividad a la que corresponde el solicitante según nomenclador CLANAE, provincia de radicación del solicitante, origen del insumo/producto importado.

4- Detalle de solicitudes ingresadas al SIRA desde su implementación y que se encuentren pendientes de aprobación, indicando fecha de ingreso, producto/insumo a importar, importe, rama de actividad a la que corresponde el solicitante según nomenclador CLANAE, provincia de radicación del solicitante, origen del insumo/producto importado, motivos que justifiquen la no aprobación a la fecha del presente informe.

5- A partir de las declaraciones públicas del secretario de Comercio Matías Tombolini (cita textual) "...estamos terminando con la joda de los vivos...", refiriéndose a medidas que junto a la AFIP, Aduana y BCRA se han tomada para, en teoría, evitar que importadores accedan a dólares para compras en el exterior y los usen de manera indebida, que resultados se han logrado, cuántos permisos efectivamente se han

otorgado, cuántos están a la espera de resolución, cuántas empresas han sido detectadas en infracción.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Motiva nuestro pedido la preocupante situación que atraviesa el sector productivo ante la falta de insumos y la puesta en marcha del SIRA.

El reemplazo del Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) por el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA), se proponía aumentar el control del comercio exterior y mejorar los plazos de pago.

Sin embargo, el último relevamiento de la Unión Industrial Argentina (UIA), expone que "más de un 80% de las empresas indicó que los plazos de aprobación de las solicitudes con el nuevo sistema son más largos que con el sistema anterior".

El informe de la Cámara Argentina de Comercio (CAC) de enero de este año (2023) en base a una encuesta a más de 200 micro, pequeñas y medianas empresas importadoras de materias primas, bienes intermedios, bienes de capital, bienes de consumo y piezas para bienes de capital, reveló que, en los últimos 2 meses del total de empresas, el 76% indicó que solo se le aprobaron menos del 25% de las SIRA solicitadas y que ante la imposibilidad de importar, el 93% redujo su nivel de inventario y ventas; el 61% manifestó que no consigue financiación de proveedores del exterior; en tanto que el 85% de las empresas no tuvo ningún contacto con la Secretaría de Comercio Interior a la fecha.

De nuestra recorrida por los parques industriales de la provincia de Santa Fe, hemos podido conocer de primera mano la dificultad que atraviesan quienes requieren insumos químicos. Entre otros, cabe destacar: agua oxigenada, cloruro de calcio, ácido fosfórico. Situación análoga atraviesan todas las cadenas de valor que requieren neumáticos para las maquinarias, la industria vitivinícola, la industria láctea, la cadena de valor agroindustrial que padece la falta de fertilizantes, por sólo citar algunos ejemplos gráficos.

Esta falta de celeridad de las que hablan las empresas, afecta también los proyectos de inversión, ya que muchas veces el montado de una planta o alguna línea de producción depende directamente de la posibilidad de ingresar ciertos insumos al país.

El problema no es nuevo, pero se agudizó con la implementación del SIRA. De este esquema participan la AFIP, la Aduana, el Ministerio de Economía (del cual dependen las áreas de Comercio e Industria) y el BCRA.

Las autorizaciones para importar avanzan hasta la última etapa y se traban al llegar al BCRA. Allí el sistema ofrece dos opciones: acceder a dólares al precio oficial del Mercado Único Libre de Cambios (MULC) o que la empresa pague con sus propios dólares.

Para la primera opción, el SIRA entrega a plazos de hasta 180 días. Si es una pyme, según el rubro, puede recibir hasta U\$S 50 mil en el año calendario, un monto insignificante para muchos procesos productivos.

Si la empresa importa por primera vez, ningún proveedor en el mundo acepta estos plazos (mucho menos a un importador argentino) porque en general la mercadería se paga por anticipado, se produce y luego se embarca.

Si es un importador habitual o pertenece a un grupo global, trabaja con cuenta corriente. Al retrasarse en los pagos, el proveedor externo frena el envío de mercadería hasta que se deposita lo adeudado.

Los sectores industriales han manifestado que cada punto de baja de las importaciones triplica su impacto en la caída de la actividad económica.

La queja por las restricciones cambiarias atraviesa a distintos sectores, desde la industria médica, pasando por la alimenticia hasta la metalúrgica.

Según informes actuales, en relación a los productos médicos y ortopédicos, desde la Cámara Argentina de Distribuidores, importadores y fabricantes de Productos Médicos y Ortopedias (Cadipo) manifiestan existencia de serios problemas y que no se saben los tiempos con los que se manejan las autorizaciones. Por ej una silla de ruedas demora hasta 120 días en llegar; hay esperas para bombas para alimentos, medicamentos y cristales para lentes.

Por su parte, en el área alimenticia, desde la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal), explican que esta industria de alimentos y bebidas se abastece en el exterior de insumos para la producción básica y también, por ejemplo, para envases que usan materia prima importada. No contar con esos insumos traba la cadena.

El problema es mucho más significativo en la industria alimentaria en donde la falta afecta además, la calidad de los productos, por ejemplo, es lo que sucede con el agua oxigenada: hay distintos tipos de agua oxigenada que se utilizan en diferentes procesos productivos inclusive en el consumo de alimentos de todos los días.

Los componentes de productos electrónicos no escapan a este momento crítico en cuanto a las autorizaciones. Hay pocos fabricantes en el mundo y no otorgan crédito para los pagos.

Productos plásticos, su dependencia externa existe en los "plásticos de diseño", necesarios en el 75% de la industria. Hay firmas con líneas de producción "frenadas" por falta de insumos, mientras que otras tienen stock para un máximo de 45 días. "Desde que sale una SIRA hasta que llega el insumo pueden pasar entre 75 y 120 días, por lo que ya se sabe que habrá problemas", según expresa Marcelo Martínez, secretario de la Cámara de la Industria Plástica de Córdoba.

Los problemas de la industria se trasladan al mercado, porque no se puede definir un precio y saber cuánto se puede mantener, ni se puede fijar un plazo de entrega.

Desde la Cámara de Ferreterías y Afines de la República Argentina, califican de "grave" la situación que atraviesan por el faltante de productos, en según declaraciones de su presidente, Sergio Angiulli, afirma que desde octubre todo empeora. Se repite lo mismo que en otros rubros: no solo hay desabastecimiento de productos finales importados, sino que la producción local está "complicada", porque depende de bienes intermedios del exterior.

Otro sector muy afectado, que se encuentra en una situación límite es el del caucho y afines, el 87,9% dice tener dificultades para garantizar el abastecimiento de insumos clave para la producción y 57,5% está con riesgo de parada de planta por falta de insumos para producir.

Como queda claro, la falta de insumos genera un impacto negativo para la economía, precisamente con estancamiento y recesión, y agrega problemas a los que ya venimos atravesando. A su vez, escala la inflación, porque las industrias, las empresas siguen afrontando los costos fijos, para producir menos, porque no cuentan con los insumos. Termina siendo un tiro en el pie.

Por ello es que resulta imperioso conocer en forma detallada y precisa la situación actual y toda aquella información que resultare de interés en pos de avanzar en una solución urgente. Y en consecuencia, qué medidas concretas van a implementarse en el corto plazo para resolver ésta situación de miles de empresas que hacen las cosas como se les indica, quieren producir, y no pueden.

Con todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Resolución.



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Abog. Juan Martin
Diputado Nacional